

5. JUDICI

LA FACULTAD DE JUZGAR DEMOCRÁTICAMENTE: REFLEXIONES SOBRE HANNAH ARENDT

Linda M.G. Zerilli
University of Chicago

RESUMEN: Este artículo versa sobre el problema del juicio, a saber: ¿Cómo atrevernos, desde fuera, a formular un juicio, máxime cuando consideramos diversos puntos de vista en un medio complejo y multicultural? Como es sabido, Arendt debía tratar este problema en el tercer volumen de *La vida del espíritu*, que quedó inconcluso a causa de su muerte.

Palabras clave: Juicio, Arendt, Teoría política.

ABSTRACT: This paper focuses on the philosophical problem of judgement: how is possible to judge from an external point of view, all the more so when we live in a complex, multicultural environment? Arendt tackled this topic in the third part of her book *The Life of the Mind*, but unfortunately passed away before concluding it.

KEY WORDS: Judgement, Arendt, political theory

Hannah Arendt no llegó a escribir el tercer volumen de su libro *La vida del espíritu*. Su editora, Mary McCarthy, afirma: «Tras su muerte, encontramos en su máquina de escribir una hoja de papel: estaba en blanco, a excepción del título, *Judging*, y dos epígrafes. En algún momento entre el sábado en que acabó *La voluntad* [la segunda parte del libro] y el jueves de su muerte debió de sentarse a empezar la última parte». Apoyándose en esta afirmación, los intérpretes han convertido en un verdadero misterio el volumen no escrito. ¿Qué hubiera escrito Arendt, si hubiera vivido lo suficiente para concluir las tres partes de su obra? ¿Cómo hubiera encajado el volumen sobre el juicio en el resto de su producción? ¿Qué problemas hubiera abordado y tal vez resuelto?

Naturalmente no podemos saber qué hubiera escrito pero tenemos muchos motivos para pensar críticamente el papel que la facultad de juzgar desempeña en su teoría política y, quizás más importante, el papel que podría desempeñar en la actual teoría de la política democrática. A la luz de los recientes acontecimientos políticos y de lo que pensadores americanos como Samuel Huntington llamaron «choque de civilizaciones», cada vez nos vemos más obligados a expresar nuestro juicio sobre prácticas y culturas que no son las nuestras, lo cual exige entre otras cosas la capacidad y la disposición de imaginarnos cómo se ve el mundo a ojos de personas cuyos puntos de vista no necesariamente compartimos. Como la obra de Huntington pone de manifiesto, existe la tentación de elevar nuestros propios conceptos y reglas a vara para medir prácticas y culturas ajenas. Pero en tal caso se nos plantea la pregunta de si habremos juzgado críticamente o más bien aplicado las reglas de «nuestra» cultura a las particularidades de la «suya» a fin de revalidar con más énfasis todavía lo que ya sabemos e incluso afirmamos ser. Con dicha pregunta entra en juego una segunda tentación: si descartamos por acritica y etnocéntrica esta manera de juzgar conforme a reglas, quizás no nos quede sino la posición del escéptico. Puesto que perspectivas radicalmente divergentes según el punto de vista o la pertenencia a una determinada cultura pueden reivindicar igual validez, dice el escéptico, lo mejor es abstenerse de juzgar. ¿Cómo atrevernos, desde fuera, a formular un juicio?

De tales preguntas se ocupó Hannah Arendt en su famoso y discutido informe sobre el proceso a Eichmann y en general en su empeño por encontrar respuesta a las catástrofes políticas del siglo XX. A su parecer, muchas personas tienden a la convicción de que aquellos que no pasaron por el terror nazi no pueden juzgar a aquellos que sí lo vivieron (fuera cual fuera su función). Eichmann simplemente cumplía órdenes en unas circunstancias en que toda desobediencia hubiera significado firmar su propia sentencia de muerte, argumentó la defensa: ¿es que no habría actuado cualquiera de nosotros exactamente igual? Hannah Arendt es célebre por haber negado la idea de que Eichmann fuese un monstruo que no se había sentido obligado por la ley moral. Mucho menos conocido es el hecho de que también negó la idea de que fuese una persona corriente cuyas acciones no podemos juzgar desde fuera. Según su opinión, la cuestión no era si debíamos juzgar a Eichmann y a otros como él, sino cómo podemos llegar a hacernos los juicios pertinentes cuando nuestras reglas para ello se han venido abajo. Para Arendt, el paradigma de acontecimiento político que nos reta a un juicio crítico en el mismo momento en que hace estallar el tradicional marco conceptual de tal juicio es el totalitarismo (caracterizado por el fracaso de los estándares morales tradicionales y del sano entendimiento común). Las fábricas de la muerte construidas en el corazón de Europa, dice Arendt, nos enfrentan a un sentimiento de falta de sentido sin precedentes. ¿Cómo juzgar unos hechos que hacen patente el naufragio de las categorías con las que pensamos y los estándares con los que juzgamos?

Arendt se cuestiona nuestra reticencia a abandonar las reglas tradicionales aunque no se adecuen ya a la realidad política. Para ella, nos hemos acostumbrado no tanto al contenido de una regla bajo la que subsumir los sucesos particulares de la vida política sino al puro hecho de tener reglas bajo las que subsumir en general. Por eso no consideramos el totalitarismo algo radicalmente nuevo sino otra versión de una forma política conocida (la tiranía, por ejemplo). Las reglas son como una muleta espiritual a la que nos agarramos por miedo a no poder entender o juzgar en absoluto. Pero, ¿qué ocurre si el peligro real no es la pérdida de estándares sino la negativa a aceptar esta pérdida? «La pérdida de las varas de medir, pues, (...) sólo es una catástrofe del mundo moral [y político] si se acepta que realmente los seres humanos no estamos en situación de juzgar las cosas por nosotros mismos, que nuestro juicio no basta para juzgar originalmente, que no puede pedírsenos sino que apliquemos correctamente reglas conocidas», escribe Arendt en *¿Qué es la política?* A sus ojos, el desmoronamiento de los criterios con que juzgar un acontecimiento político como el totalitarismo nos obliga al momento a plantearnos de nuevo el problema y la posibilidad de juzgar.

Quizás lo más sorprendente del intento arendtiano de repensar la facultad del juicio a la luz del naufragio de los estándares tradicionales es que recurra a la teoría kantiana del juicio estético en la *Crítica del juicio*. Este giro, que ha asombrado a tantos lectores, es consecuente si tenemos en cuenta que, para Arendt, juzgar concierne ante todo a lo particular como tal. Y lo particular no puede ser juzgado si se lo subsume bajo una regla que corresponda, por ejemplo, al silogismo: todos los humanos son mortales —Sócrates es un ser humano— por lo tanto Sócrates es mortal. Arendt concibe el juicio estético como modelo para el juicio político. Juzgar críticamente significa para ella juzgar reflexionantemente, esto es, sin la intermediación de un concepto o una regla. Como reza el volumen sobre *El juicio*, editado a partir de su legado: «Cuando usted dice: ‘qué rosa tan bonita’, no llega a tal juicio diciendo de entrada: ‘todas las rosas son bonitas —esta flor es una rosa— luego esta flor es bonita’». Un juicio reflexionante con lo que tiene que ver no es con la categoría «rosa» sino con *esta* rosa en particular. Que esta rosa sea bonita no radica en la naturaleza de las rosas ni es por lo tanto ninguna propiedad del objeto en cuestión sino un valor que el sujeto juzga en el objeto (lo que a su vez significa que otros sujetos podrían juzgarlo de manera diferente).

Que Arendt tenga tan en cuenta la posible multiplicidad de juicios sobre un mismo objeto convierte su obra en especialmente valiosa para pensar la praxis del juicio en sociedades multiétnicas y multiraciales. Tales sociedades no se basan en una única idea del bien y un único ramillete de convenciones sociales o culturales comunmente aceptado. Más bien se caracterizan por el pluralismo de valores y la concurrencia de modos de vida distintos, a menudo inconciliables, sobre los que no puede decidirse por remisión a valores o normas universalmente compartidos. Si estamos de acuerdo en que el hecho del pluralismo de valores no exime de la carga de juzgar, ¿cómo podemos entonces llegar a hacernos nuestros juicios? Aquí resulta muy plausible la manera en que Arendt se aproxima al *factum* de la pluralidad, que no entiende de antemano como un problema a resolver sino como un presupuesto fundamental de la política democrática. A su modo de ver, los juicios reflexionantes, críticos, sólo se producen tras incorporar las perspectivas diversas de otras personas. A diferencia del pensamiento correcto, que únicamente nos exige la concordancia con nosotros mismos (esto es, pensar lógica y consistentemente), el juicio requiere ponderar el asunto cuestionado desde el punto de vista de todos y cada uno. Cuando Arendt formuló su célebre tesis de que Eichmann no era un monstruo sino un conformista sin la menor aptitud para pensar, se refería a esta clase de pensar, el pensar político: Eichmann no podía ponerse en el lugar de otro y ver la situación desde la perspectiva de éste.

A dicho intento de tener en cuenta perspectivas diferentes, Arendt lo llamó «pensamiento representativo», que no se trata ni de una «empatía» completa —el intento de ser otro— ni de «buscarse una mayoría u otra y adherirse a ella». Mientras en estas dos maneras de atender a perspectivas diferentes simplemente sustituimos nuestros propios prejuicios por los de otros, el pensamiento representativo al que se refiere Arendt es aquel en el que se consigue «sin abandonar la propia identidad ocupar una posición en el mundo que no es la mía» («Verdad y política»). Esta manera de pensar va acompañada de la capacidad de emitir juicios haciendo entrar en un diálogo crítico los puntos de vista ajenos con la perspectiva propia. Pero sobre todo, está ligada al convencimiento de que uno *tiene* una perspectiva y de que, por consiguiente, hay otras posibilidades de ver el mismo objeto o suceso.

¿Se alcanza por medio del pensamiento representativo la coincidencia? No necesariamente. Para Arendt no era tan importante encontrar o no un consenso: en primer plano está para ella el valor democrático de las múltiples maneras en que personas diversamente situadas pueden ver las cosas. Que esto se considere un defecto de su teoría del juicio político o no depende de lo que uno espere de la praxis de juzgar democráticamente. Para Hannah Arendt una praxis tal nos abre el mundo de maneras nuevas e imprevisibles e incrementa la probabilidad de que, *si* alcanzamos la coincidencia, ésta sea efectivamente común y no por la fuerza. Arendt sigue aquí la noción kantiana del juicio estético y reivindica que en el terreno de la política no se puede obligar a otras personas a asentir a nuestro juicio (como nos obligan, por ejemplo, las reglas de la matemática a asentir al enunciado de que dos y dos son cuatro tan pronto las hemos aprendido e independientemente de nuestro punto de vista). Tampoco aquí le parece a Arendt tan grave que las personas no coincidamos en un determinado juicio aunque muy probablemente entendamos y aceptemos los argumentos aducidos por los demás. Tal diversidad de juicios no es resultado ni de un pensamiento deficiente (o directamente de la irracionalidad) ni de una incapacidad para la deducción correcta. Más bien documenta que son posibles diversas atribuciones de valor. En el reino de la ciencia puede que coincidir en cuáles sean los procedimientos correctos lleve a coincidir también en los resultados. Pero la política, nos recuerda Arendt, no es una ciencia. Pensar el juicio político no es un empeño abstracto, teórico, sino que tiene profundas implicaciones para nuestro tiempo. Con el telón de fondo de la tesis arendtiana del carácter radicalmente nuevo del totalitarismo y el fracaso de los criterios para juzgarlo quisiera sugerir que hoy nos las tenemos con exactamente la misma clase de problemas, con un agotamiento comparable de las categorías políticas acostumbradas con las que intentamos explicar los acontecimientos políticos recientes. También los que conocemos bajo el signo «11 de septiembre» desencadenan en nosotros un fuerte sentimiento de falta de sentido y una aguda necesidad de juicio crítico. Ni la derecha ni la izquierda políticas se han planteado seriamente esta necesidad. La respuesta de los actores políticos americanos más importantes (como el gobierno Bush, el Partido Demócrata y gran parte de los medios de comunicación) ha insistido en traducir lo desconocido a conocido equiparando a los terroristas con «fuerzas del mal» como los nacionalsocialistas o los comunistas. Una comparación cómoda, que difunde la idea de que los terroristas —como antes los nazis y comunistas— odian nuestros valores y por lo tanto nos odian por «ser quienes somos» (por ejemplo, amigos de la libertad), no por lo que hayamos hecho (por ejemplo, apoyar regímenes autoritarios en Oriente Medio). Esta equiparación es también peligrosa porque nos hace ciegos a nuestra propia historia política y nos dispensa de la necesidad de un juicio crítico que los incluya a todos, estén contra nosotros, nos apoyen, se muestren

indiferentes o adopten una posición intermedia. Así, todo queda en conceptos polémicos e indiscriminados como el de «choque de civilizaciones». Y aunque haya actores políticos alejados del *mainstream* que no anulan la historia, muchos de ellos tienden igualmente a reducir lo desconocido a conocido al equiparar por ejemplo a los terroristas con los combatientes de pasados movimientos de liberación nacional. También esta comparación oscurece algo quizás radicalmente nuevo, algo que desafía nuestra facultad de juzgar porque los conceptos tradicionales no alcanzan a explicar nuestras experiencias políticas. Naturalmente la reflexión de Hannah Arendt sobre el juicio no nos revela cómo tenemos que juzgar los sucesos de nuestros días y tampoco lo habría pretendido. Pero puede ilustrarnos sobre cómo juzgarlos con una mayor sensibilidad a un pluralismo de valores que es un hecho. En la situación política actual, puede que parezca que no necesitamos una comprensión más profunda de las diferentes perspectivas o maneras de ver las cosas sino un consenso mínimo sobre valores compartidos y reglas claramente definidas para llegar a acuerdos en cuestiones que nos conciernen a todos. Arendt es consciente de lo importante que es encontrar una base común pero tiene fundados motivos para criticar la idea de que la praxis de juzgar conforme a reglas pueda ayudarnos a ello. Como indican los esfuerzos cada vez más caros e infructuosos del gobierno Bush por hacer de Irak una democracia, lo más probable es que dicha praxis provoque una situación en la que aquellos que se creían liberadores bienvenidos comprueben estupefactos que se les recibe como agresores que quieren imponer sus propios valores.

(Traducción de Rosa Sala Carbó)